

**Declaración de México en el Tema 24.5 del 32 período de sesiones  
de la Conferencia de la FAO  
“Medalla Margarita Lizzárraga”**

Gracias Señor Presidente:

El Gobierno de México desea expresar su agradecimiento a la FAO por mantener vivo el recuerdo de una extraordinaria mexicana, quien fue también funcionaria de esta Organización y supo traducir los altos objetivos de la FAO en acciones concretas a favor de las poblaciones pesqueras pobres, así como para la conservación de los recursos pesqueros mundiales.

Margarita Lizárraga emprendió siempre un trabajo sistemático y decidido para hacer realidad el Código Internacional de Conducta para la Pesca Responsable, que se ha constituido en pocos años en la referencia obligada para las políticas y normas que en materia de pesca, emanan de esta Organización.

Mi delegación se siente complacida por esta tercera entrega de la Medalla Margarita Lizárraga, en esta ocasión para el "Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal", con sede en la India, mismo que se ha distinguido por la responsabilidad y el ahínco con que aplica el Código Internacional de Conducta para la Pesca Responsable.

Señor Presidente:

Mi gobierno agradece la decisión del Consejo para fortalecer esta distinción que otorga la FAO, única que reconoce, hasta ahora, la trayectoria de un funcionario de su Programa Regular de Personal. Por ello apreciaremos que la Secretaría de la FAO brinde una amplia difusión a la convocatoria para dicha distinción, con las especificaciones adecuadas para la presentación de candidaturas.

Finalmente, Señor Presidente, el pasado 4 de marzo mi país cumplió su promesa para contribuir con recursos extrapresupuestarios para el otorgamiento de la Medalla Margarita Lizárraga y deseamos hacer un llamado a todas las Representaciones para que se unan a este esfuerzo y pueda mantenerse esta noble distinción que otorga nuestra Organización.

Muchas gracias.